



35º ANIVERSARIO



Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro

# MEMORIA DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ASPODEMI 2012



## **ÍNDICE**

1. El impulso de las familias .....	3
2. 35 de años de recorrido, nuestra misión hoy .....	3
3. Compartimos valores, trabajamos en red .....	5
4. Programas y actividades por servicios .....	10
• Centros de titularidad municipal	
4.1. Centro Ocupacional Fuentecaliente .....	10
4.2. Centro de Día .....	20
4.3. Vivienda Tutelada .....	24
4.4. Servicio de Apoyo a Familias .....	27
• Área de empleo y formación.	
4.5 Centro Especial de Empleo Naturalia y 3AS .....	34
4.6 Programas de cualificación profesional inicial.....	35
4.7 Dinamización asociativa. Ocio y tiempo libre.....	39



35º ANIVERSARIO



Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro

## **35 años trabajando por y para las personas con discapacidad intelectual de Miranda de Ebro y sus familias**

### **1. EL IMPULSO DE LAS FAMILIAS**

2012 ha sido un año de mucho esfuerzo en el que las familias y sus representantes en la Junta Directiva de ASPODEMI hemos tenido que ser valientes. Las personas que hemos asumido esta responsabilidad sabemos lo que nos jugamos. En tiempos de crisis en que parece que todo se tambalea, es cuando pensamos en todo lo que hemos conseguido y la necesidad irrenunciable de mantenerlo y seguir avanzando en los derechos de las personas con discapacidad.

Hemos cumplido 35 años trabajando en esta misión, este ha sido un punto de inflexión y de reflexión para agradecer a todas las personas, instituciones y compañeros de otras organizaciones su apoyo, también agradecer a los profesionales que se han implicado y esforzado; y a las familias y personas con discapacidad que siguen siendo nuestra razón de ser.

Presentamos en esta memoria el trabajo realizado, con el empeño en seguir mejorando.

Pilar Lomana  
Presidenta de ASPODEMI

### **2. 35 AÑOS DE RECORRIDO, NUESTRA MISIÓN HOY.**

ASPODEMI, Asociación de Padres y Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual de Miranda de Ebro, es una asociación sin ánimo de lucro que trabaja con personas con discapacidad intelectual y/o trastornos del desarrollo y con sus familias en la Comarca de Miranda de Ebro.

Nuestra asociación fue fundada el 30 de octubre de 1977, este 2012 ha celebrado su 35 aniversario. Comenzó con la iniciativa de un grupo de padres de personas con discapacidad que quisieron que sus hijos e hijas pudiesen tener más recursos de atención. Actualmente se ha convertido en un movimiento ciudadano que aglutina a personas cercanas a la discapacidad pero que cuenta también con un gran respaldo social y confianza por parte de las administraciones públicas.



35º ANIVERSARIO



**Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro**

ASPODEMI es una asociación organizada con una estructura interna democrática y con unos fines y objetivos definidos y consensuados. Es una entidad gobernada autónomamente y de participación voluntaria. Desde su comienzo ha tenido un marcado carácter reivindicativo, con un fuerte espíritu de lucha por los derechos de las personas con discapacidad intelectual y los de sus familias.

### **NUESTRA MISIÓN**

La misión de ASPODEMI es la del Movimiento FEAPS al que pertenece. Nuestra misión es la de contribuir, desde nuestro compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Tal y como recogen sus estatutos, ASPODEMI cuenta dos órganos de gobierno esenciales para el funcionamiento democrático de la asociación:

- La Asamblea de Socios es el órgano supremo de la Asociación, en el que todos los socios y socias pueden participar. Sus acuerdos son reflejo del sentir y la voluntad de la masa social y obligan a todos los socios. Se celebran un mínimo de dos asambleas anuales.
- La Junta Directiva, formada por 8 socios, elegidos por votación en Asamblea. Corresponde a esta junta directiva el gobierno y la administración de la Asociación.

ASPODEMI aglutina a más de 300 socios, presta atención regular a 120 familias, acuden a sus servicios unas 80 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y cuenta con un equipo de 34 profesionales.



35º ANIVERSARIO



Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro

### **3. COMPARTIMOS VALORES, TRABAJAMOS EN RED**

Destacamos de manera significativa el **valor del trabajo** para las personas con discapacidad intelectual. En los últimos años, de un modo gradual se ha ido avanzando en la integración social de las personas con discapacidad y se han ido abriendo los diferentes ámbitos sociales a su participación proporcionando los recursos necesarios para una convivencia en igualdad. El acceso y mantenimiento de un empleo se plantea esencial en esta lucha por la integración de las personas con discapacidad.

El trabajo debe proporcionar la oportunidad para desarrollarse profesionalmente, adquirir más habilidades y competencias, progresar hacia trabajos de mayor responsabilidad, obtener un mejor salario y acceder a un empleo ordinario si fuese de deseable y posible para la persona trabajadora. Con los apoyos adecuados cualquier persona con discapacidad intelectual, aunque tenga discapacidades significativas, puede llegar a realizar una actividad que produzca beneficios para él y para la sociedad; bien a través de un empleo ordinario, dentro de nuestro Centro Especial de Empleo o a través de actividades pre-laborales dentro del Centro Ocupacional.

La nueva concepción sobre discapacidad abre un nuevo enfoque desde el que abordar, trabajar y modificar el contexto o circunstancias que rodean al individuo con discapacidad, y el empleo forma parte esencial del entorno en el que la persona con discapacidad interacciona. Podemos y debemos intervenir en las circunstancias del individuo para mejorarlas, modificando así de forma sustancial la interacción entre la persona con discapacidad y su contexto laboral.



De igual manera, la **mejora en la calidad de vida**, es algo deseable para todas las personas independientemente de sus competencias y limitaciones. En la medida en que esas competencias sean adecuadas y las limitaciones superadas con los apoyos adecuados, nos será más fácil buscar activamente la mejora que deseamos en nuestra vida puesto que seremos en mayor medida protagonistas y agentes activos de ese cambio.

En este sentido, nos encontraremos con personas con discapacidad intelectual con mayor bienestar emocional, más seguros de sí mismos, mejores relaciones interpersonales con la riqueza de su entorno, con mejoras en su bienestar material para avanzar en su desarrollo personal mejorando con ello su capacidad de controlar su propia vida.



35º ANIVERSARIO



Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro

La calidad de vida de cada uno es relevante para el resto y la del resto es importante para la de cada persona. Por tanto luchar y perseguir la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias es avanzar en la mejora de la propia calidad de vida ellos así como en la mejora de la calidad de vida de la sociedad en su conjunto.

También es necesario considerar seriamente el **compromiso ético de la asociación**, entendiendo el mismo como el compromiso con un conjunto de valores y normas que deben regir la conducta humana. Se representa a través del respeto a la persona con discapacidad intelectual, respeto a las familias y respeto por el buen trabajo a realizar en los diferentes servicios que presta Aspodemi.

En este sentido el compromiso ético justifica y argumenta la necesidad de generar buenas prácticas y desarrollar sistemas de **gestión de calidad**. Estas actuaciones deben surgir de la necesidad de hacer bien las cosas porque las personas con discapacidad intelectual tienen ese derecho y es un compromiso clave de la Entidad.

#### FORMAMOS PARTE DE...



**FEAPS CASTILLA Y LEÓN** y **FEAPS CONFEDERACIÓN NACIONAL**, es la federación de entidades de entidades a favor de las personas con discapacidad intelectual.



**AFEM** Asociación FEAPS para el empleo de las personas con discapacidad intelectual.





35º ANIVERSARIO



Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro

**Red de Entidades Sociales de Discapacidad para la Cooperación e Innovación. RED CÍRCULOS**



**FEACEM** Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo.



**CEPES** Confederación Empresarial Española de la Economía Social.



**CERMI** Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.



**COMPARTIENDO UN CAMINO.** Plataforma provincial para luchar por los derechos de las personas con discapacidad intelectual en la provincia de Burgos.

**PLATAFORMA MIRANDESA DE VOLUNTARIADO.**



### **GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ADECO BUREBA**

### **ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL GESTORAS DE RESIDUOS DE CASTILLA Y LEÓN.**

### **TRABAJO EN RED, GESTIÓN COMPARTIDA Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL:**



**ASPODEMI**  
Feaps Castilla y León



**ASPANIAS**



**ASAMIMER**

El trabajo en red viene marcado principalmente por los proyectos que compartimos ASPANIAS, ASAMIMER y ASPODEMI, y la participación y uso que hacemos de aquellas plataformas en las que las tres entidades estamos incluidas: FEAPS, RED CIRCULOS, AFEM y Grupos de Acción Local.

- **FORMACIÓN:** La incorporación de nuevos programas formativos, PCPI nos da la posibilidad de responder a la población joven que tiene unas necesidades educativas especiales y unas mayores dificultades de inserción laboral. La gestión compartida entre ASPANIAS, ASAMIMER y ASPODEMI ofrece una mayor solvencia técnica y una gestión más eficiente de sus requerimientos administrativos.

Un proyecto común de empleo y una metodología compartida de itinerarios individualizados hacia la inserción laboral, ofrecen una mayor coherencia entre los contenidos formativos y las competencias necesarias para el desempeño en las oportunidades laborales que las propias entidades estamos generando.





35º ANIVERSARIO



Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro

- EMPLEO: El conocimiento y estructuras técnicas de los tres centros especiales de empleo están complementándose y actualizando sus formas de hacer. La suma de saberes y recursos hace que el despliegue y puesta en marcha de líneas de negocio como el reciclado de aceite sea más rápido y rentable. Por otro lado, la valoración de competencias, formación y apoyo a las personas con discapacidad en sus proyectos de vida es un proceso que se ha llevado a cabo desde la Fundación Cisa del Grupo ASPANIAS y que está planificado para extender a la provincia.

- EMPRENDIMIENTO SOCIAL: Las tres organizaciones hemos creado una Sociedad Limitada, 3AS, para prestar los servicios de apoyo y formación a las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social que quieren encontrar un empleo. 3AS es una herramienta para gestionar oportunidades de inserción y de creación directa de puestos de trabajo mediante el desarrollo de líneas de negocio propias o en colaboración con otros agentes de territorio. Actualmente 3AS gestiona dos líneas principales de negocio: 1. la ampliación de la recogida y valorización de aceite vegetal usado en la zona norte de Burgos con estudio de las zonas limítrofes. Y 2. Un proyecto de agricultura natural para la producción y venta de productos hortícolas con distribución directa de kilómetro cero y la producción de plántulas de lechuga batavia para la Marca de Calidad Lechuga de Medina. Ambos proyectos tienen un alto componente innovador y tecnológico, con potencial para generar empleo de calidad y sostenible.

Nuestros proyectos conjuntos de economía social, en un emprendimiento por el empleo de las personas con discapacidad han sido reconocidos y premiados en convocatorias de innovación y Proyecto Dice de BBVA Y AFEM, y Programa de Emprendimiento Social de La Caixa.



#### 4. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES POR SERVICIOS

##### 4.1. CENTRO OCUPACIONAL FUENTECALIENTE

El Centro Ocupacional Fuentecaliente tiene como finalidad ofrecer sus servicios a personas con discapacidad intelectual adultas con el objetivo de conseguir el mayor grado de integración social y laboral, contribuyendo de este modo a la mejora de su calidad de vida. Destacamos que incluye los servicios de transporte y comedor, con un horario de lunes a viernes de 8.45 a 17.45.

Para poder abordar estos aspectos contamos con un equipo interdisciplinar que trabaja llevando a cabo actividades pre-laborales y actividades de desarrollo personal y social para conseguir el máximo desarrollo de su autonomía y capacitación laboral; teniendo siempre en cuenta las necesidades y características de cada persona.

Durante el 2012, han asistido al Centro Ocupacional Fuentecaliente 32 personas. Resulta especialmente relevante la necesidad de tener en cuenta que a nuestro servicio acuden personas con muy diversas necesidades de apoyo, según los resultados obtenidos en los niveles del servicio de puntuación del test ICAP, y sus necesidades de apoyo en el área de salud mental.

#### **PROGRAMAS**

El objetivo principal del área ocupacional es el desarrollo de la autonomía de las personas usuarias, mediante la adquisición de conocimientos, hábitos, destrezas y actitudes de carácter socio – laboral que se desarrollan en los diferentes talleres del Centro Ocupacional, con el fin de alcanzar una integración personal y socio – laboral lo más normalizada posible.

Por este motivo la programación del Centro Ocupacional está estrechamente relacionada con aspectos de la vida laboral y social y por ello, entre las principales finalidades destacamos:

- Adquirir normas básicas de orden, respeto, puntualidad y trabajo en equipo.
- Participar activamente en las tareas ocupacionales y cooperar con los compañeros.
- Conocer las herramientas y la maquinaria a emplear: su funcionamiento, medidas de seguridad y precauciones a tener en cuenta.
- Conocer y adquirir las destrezas necesarias para desenvolverse en el mundo laboral; ya sea en un medio protegido, como en un Centro Especial de Empleo, o en una empresa ordinaria.



35º ANIVERSARIO



**Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro**

Teniendo en cuenta las personas que utilizan nuestro servicio ocupacional y basándonos en los resultados del ICAP, subrayamos que los programas que hemos venido llevando a cabo han estado totalmente adaptados a las diferencias interpersonales, intentando abordar más aspectos que los puramente ocupacionales.

Para poder llevar a cabo estos programas hemos tenido en cuenta diez habilidades adaptativas, que son aquellas que están estrechamente relacionadas con las capacidades, conductas y destrezas de las personas para adaptarse y satisfacer las exigencias de su entorno habitual y sus grupos de referencia. Hacen referencia a la manera en que el sujeto afronta las experiencias de la vida cotidiana cumpliendo las normas de autonomía personal. Las habilidades a las que nos referimos son: comunicación, auto-cuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, académicas funcionales, ocio y tiempo libre y trabajo.

Durante la primera mitad del 2012 se ha mantenido la estructura con la que hemos trabajado en los últimos años y que ha estado enmarcada en tres áreas:

- **Unidad Ocupacional de Manipulados Auxiliares de la Industria.**

Dentro de esta unidad se ha desarrollado el desempeño de diferentes hábitos, destrezas y tareas relacionadas con la industria; entrenando de manera simultánea la adquisición de las habilidades sociales necesarias para la creación de un clima laboral satisfactorio. En definitiva, se trata de realizar labores manipulativas vinculadas a la labor que desempeña un operario de este perfil.

Destacamos que los usuarios del Centro Ocupacional reciben formación previa a su ingreso, a través de la cual se le proporcionan conocimientos y habilidades básicas necesarias para el desempeño de la actividad. De esta manera, los profesionales de atención directa enfocan su labor a que los participantes adquieran estrategias, destrezas, hábitos laborales y habilidades sociales necesarias para el acceso al empleo protegido de los centros especiales o en el mercado laboral ordinario.

La actividad educativa del taller no se centra exclusivamente en el perfil de manipulados de forma aislada, ya que es necesario complementarla con otras para que el ejercicio formativo sea más completo y motivador para la persona. De esta manera los participantes del taller complementan sus labores diarias en este sector industrial con otras relacionadas con el mantenimiento de viveros y jardines, con un patrón similar en lo que ambas se refieren a actividades laborales, pero con diferencias en cuanto a conocimientos y habilidades. Del mismo modo, en el centro se les dota de una formación

de actividades básicas para la vida diaria. De esta manera, al compatibilizar diversas actuaciones, los participantes muestran un mayor interés en el desarrollo de estas por lo que su implicación es mayor.



- **Unidad Ocupacional de Jardinería e Invernaderos.**

En esta unidad se realizan actividades ocupacionales de jardinería y producción de planta en invernadero. Con la dirección y ayuda de los profesionales, las personas usuarias realizan actividades de repicado, transporte, abonado-sustratos, tratamientos fitosanitarios, cultivo y riego de plantas ornamentales y mantenimiento de césped. Se trata de que conozcan la variedad de planta y realicen las operaciones posteriores de cultivo y mantenimiento de espacios ajardinados o de césped. Conocer las máquinas y herramientas propias del vivero, procurando su correcta utilización y conservación, les permite realizar tareas en un contexto real. Simultáneamente adquieren nociones para la aplicación de técnicas de regadío en función del tipo de cultivo o de la especie ornamental.



Dadas las características de la actividad de esta unidad se les forma para que adquieran hábitos de seguridad en el trabajo, identifiquen los riesgos asociados a instalaciones y máquinas, prevengan la contaminación de pesticidas, abonos y elementos plásticos y usen los equipos de protección y las prendas de trabajo adecuadas. De manera transversal las personas usuarias del Centro Ocupacional adquieren hábitos de orden, responsabilidad, puntualidad, autonomía, trabajo en equipo y refuerzan la autoestima y el interés por la actividad ocupacional.



- **Área de formación Humana y Maduración Personal:**

Dentro de esta área el objetivo fundamental es reforzar los aprendizajes ya adquiridos por los usuarios a la vez de proporcionarles nuevos conocimientos funcionales que potencien sus capacidades cognitivas y sociales para favorecer su desarrollo personal e integración socio-laboral. De esta manera se aportan conocimientos que permiten a nuestros usuarios desenvolverse en la sociedad de manera autónoma. Se trabajan aspectos como la autonomía personal, el correcto desenvolvimiento en su entorno, la autonomía en el hogar, cuidado físico e higiene, resolución de problemas en la vida cotidiana y realización personal.



35º ANIVERSARIO



**Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro**

Para que la consecución de estas metas sea posible, se proporciona a los usuarios los medios adecuados para que participen en la medida de sus posibilidades en la realización de trabajos con una dimensión social.

Los contenidos se han seguido estructurando en cuatro bloques que han permitido llevar a cabo los objetivos planteados.

- ▣ AUTONOMIA PERSONAL DE LA VIDA DIARIA
- ▣ HABILIDADES ACADEMICAS FUNCIONALES
- ▣ CONVIVENCIA E INTEGRACION SOCIAL
- ▣ SALUD

### **Actividades Complementarias del Centro Ocupacional Fuentecaliente durante 2012**

- Participación en los Programas de Medio Ambiente del Ayuntamiento: visita a los parques de la ciudad, a la depuradora, día del árbol, jardín botánico...
- Participación en el Cross del Colegio Príncipe de España
- Colaboración con el C.D. Mirandés y visita a un entrenamiento del CF Mirandés
- Colaboración con el Proyecto del Ayto. "Construyendo mi futuro"
- Almuerzo en el Lago.
- Jornada de convivencia con alumnos del Colegio Sagrada familia.
- Participación en los Talleres Intergeneracionales de Informática con el Centro de Día de Personas Mayores
- Conocemos nuestra ciudad: visita Centro Cívico, Punto de Información Juvenil...
- Realización de ramos de claveles para repartir en la Feria del Libro
- Visita guiada a las bodegas Bilbao
- Participación en un ensayo con flauta de la Orquesta de Gregorio Salavarrieta con motivo de su colaboración en la gala de Aspodemi
- Visita de los Bomberos al Centro realizando simulacros de actividades de extinción
- Visita al Jardín Botánico
- Actividades realizadas con motivo del 35 aniversario:

- Campaña 500 que consistió en la realización de números 500 con materiales reciclados, colocación de mesas de información y carteles
- Realización de un libro para colorear que cuenta la historia de Miranda de Ebro.
- Colaboración en la actividad “Descubro mi ciudad” organizada en el Centro de Mayores y ruta por Miranda

Desde el último trimestre de 2012 se ha producido una evolución en la manera de orientar el trabajo que se lleva a cabo en el Centro Ocupacional. Actualmente, el enfoque de actuación viene definido por cuatro áreas que abordan de manera global las dimensiones fundamentales que posibilitan aumentar y mejorar el grado de autonomía personal y social. Se trata de las siguientes:

- **ÁREA DE DESARROLLO LABORAL**

El área de desarrollo laboral está integrada y en interrelación continua con el resto de las áreas del centro formando, sus propósitos y actividades, parte de la dinámica global del Centro.

Si bien los fines principales del Centro Ocupacional son la formación pre-laboral y la habilitación para la vida diaria y la integración socio-laboral de las personas usuarias, destacamos la heterogeneidad de los usuarios que nos exige adaptar la dinámica de manera muy significativa.



Facilitar la integración social y laboral de las personas adultas con discapacidad intelectual, promoviendo la inserción laboral cuando sea posible, se convierte en uno de los objetivos principales del trabajo en el Centro Ocupacional. De esta manera se demuestra con hechos que las personas con discapacidad intelectual pueden ser capaces

(si se les da la oportunidad y los apoyos necesarios) de realizar trabajos pre-laborales, que en algunos casos suponen un trampolín para su futura inserción laboral.

Dentro de esta área se incluyen las actividades ocupacionales desarrolladas en el invernadero y a través de los manipulados auxiliares de la industria. Se trata de programas que se mantienen a pesar del cambio en el enfoque de actuación ya que suponen un pilar fundamental en la concepción de la filosofía del Centro Ocupacional.

- **ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL**

El trabajo desarrollado en esta área posibilita la realización de actividades que previenen de manera eficiente la aceleración del envejecimiento cognitivo. Ralentizando este deterioro promovemos la restauración o inclusión en determinados casos, de ciertas habilidades originarias de funciones intelectuales conservadas. De este modo, estaremos contribuyendo a la mejora del estado funcional de las personas y de sus capacidades para actuar, desarrollando las competencias que les permitan vivir de la forma más autónoma posible.

En este marco, se han comenzado a desarrollar los siguientes programas orientados a producir resultados positivos sobre la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual usuarias del Centro Ocupacional Fuentecaliente.

- **Autodeterminación**

La intención es potenciar las actitudes que conducen a las personas a definir objetivos y metas por sí mismas, así como las habilidades necesarias para llevar a cabo estas metas.

De igual manera, se ponen en marcha acciones para que la persona sea el principal agente de su propia vida y tome las decisiones con la mayor libertad posible.







35º ANIVERSARIO



**Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro**

– **Habilidades sociales**

Se trabaja el ejercicio de habilidades Sociales para que la personalidad de las personas usuarias del Centro Ocupacional crezca y se vea aceptada por uno mismo y por los demás.

La intención es que aprendan habilidades sociales para mejorar su capacidad adaptativa, y por lo tanto, para facilitar la aceptación y la convivencia en sociedad.



– **Comunicación**

El equipo profesional desarrolla la capacidad de opinar, valorar y decidir de cada persona, utilizando técnicas que faciliten una atención más personalizada. Detectar intereses, expectativas y necesidades de los usuarios contribuye a mejorar las intervenciones.

– **Estimulación sensorial y cognitiva**

En este programa se trabaja para que los usuarios consigan su mayor bienestar desarrollando sus capacidades de forma integral por medio de la estimulación: somática, vestibular, gustativa, olfativa, visual, auditiva... Se potencian las formas básicas de comunicación que faciliten la interacción con el entorno y la adaptación progresiva a los diferentes entornos.



- **ÁREA DE SALUD Y AUTONOMÍA PERSONAL**

Asociando la salud a la mejora de la calidad de vida y no únicamente a la ausencia de enfermedad, conseguimos generar hábitos que ayuden a los usuarios del Centro Ocupacional a valorar estilos de vida y condiciones ambientales positivas que contribuyan a la mejora de aspectos saludables.

Por esta razón, en la dinámica diaria los profesionales llevan a cabo prácticas relacionadas con hábitos alimentarios, de higiene y actividades físicas que contribuyen a configurar estilos de vida beneficiosos. De este modo se identifican y valoran los riesgos de ciertas conductas como el sedentarismo, tabaquismo, alimentación poco saludable... Además, se promueve la adquisición de habilidades para el autoconocimiento y la toma de decisiones.

- **ÁREA DE OCIO, USO DE LA COMUNIDAD Y DESARROLLO SOCIAL**

Dada la importancia del ocio en las personas con discapacidad intelectual, es necesario destacar las potencialidades y posibilidades de un modelo que adopte medidas comunes, trabajando una educación en dichos contenidos.



35º ANIVERSARIO



**Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro**

El objetivo final de esta área es el aprendizaje por parte de las personas con discapacidad de vivencias satisfactorias del tiempo libre, lo que significa la toma de conciencia de la vivencia personal del ocio y el desarrollo de habilidades y destrezas para poder realizar actividades elegidas en función de sus preferencias y aficiones.

Para ello es necesario ayudar a los usuarios del Centro Ocupacional a identificar y comprender las características más relevantes del ocio personal, así como sus intereses y aficiones. De esta manera podrán descubrir sus gustos y preferencias personales, comunicando sus deseos y potenciar la libre elección de actividades, con la ayuda del equipo profesional.



Trabajar este tipo de objetivos se convierte en aspecto fundamental para incrementar la autoestima y la autoconfianza de los usuarios del Centro. De esta manera se consigue que trabajen estrategias de planificación, organización y desarrollo de forma autónoma, de diferentes alternativas con las que ocupar el tiempo libre. La puesta en práctica de habilidades sociales supone un incremento de la integración social a nivel individual e incluso grupal, cuando participan varios compañeros en actividades que se llevan a cabo en la comunidad.



**Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro**

#### **4.2. CENTRO DE DÍA**

El Centro de Día de ASPODEMI tiene capacidad para 8 usuarios o usuarias. Está dirigido a personas con discapacidad intelectual con necesidad de apoyos extensos y generalizados, personas con discapacidad moderada con algún trastorno asociado (enfermedad y/o afectación física, enfermedad mental, autismo, deterioro cognitivo debido a la edad, alteración de la conducta, problemas de atención significativos, etc.), u otras circunstancias que impiden o dificultan su plena adaptación al Centro Ocupacional, y que hacen necesaria una atención más específica e individual para su adecuada evolución.

Se trata de un Centro donde se acude de lunes a viernes, de 09:00 a 15:00 horas (incluyendo el transporte a sus domicilios). Destacamos que durante el 2012 utilizaron el servicio 4 personas.

El Centro de Día ofrece a los usuarios un servicio de apoyo familiar, atención a las necesidades personales básicas, pedagógicas, terapéuticas y socio-culturales, promoviendo su autonomía en todos los ámbitos, desarrollo personal e integración en su entorno.

Nuestros objetivos se fundamentan en facilitar los apoyos y recursos adecuados a las necesidades de los usuarios, con respecto al cuidado personal, actividades básicas de la vida diaria, desarrollo personal, protección y salvaguarda de su integridad, proporcionando una atención especializada interdisciplinar, en función de las demandas de la persona usuaria y su familia.

De manera más específica, se trata de favorecer, conservar y recuperar la autonomía personal, potenciar el mantenimiento de los aprendizajes ya adquiridos, prevenir la progresión de las situaciones de deterioro físico y psíquico, manteniendo a la persona usuaria en su medio habitual. En definitiva, tratamos de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades y posibilidades de integración social, mejorando su calidad de vida y adaptación a su entorno.

El trabajo del Centro de Día se estructura con los siguientes programas:

##### **1. Estimulación basal y sensorial**

A través de este programa se promueve el desarrollo de capacidades relacionadas con los aspectos físicos, afectivos, comunicativos y/o sociales de los usuarios, promoviendo el mayor grado posible de desarrollo personal. Se potencian hábitos

vinculados a la salud, la seguridad y el equilibrio afectivo orientados al bienestar personal.

La estimulación basal y sensorial promueven y afianzan formas de expresión básicas que facilitan la interacción con los demás y la expresión de necesidades y deseos. De esta manera estaremos fomentando la inclusión y participación de las personas usuarias en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta: hogar, comunidad, centro escolar, entorno físico o lugares de ocio. Para ello, las profesionales del Centro de Día recurren a la estimulación somática, vestibular, vibratoria, gustativa, olfativa, visual o auditiva.



## **2. Autonomía Personal:**

Desde Aspodemi consideramos que gracias a la autonomía personal se promueve mayor bienestar personal y social, teniendo en cuenta que se trata de personas con necesidades de apoyos extensos y generalizados. Partiendo de esta premisa desde el Centro de Día se potencian formas básicas de comunicación que facilitan la interacción con el entorno.

Los objetivos de este programa se articulan en tareas elementales a realizar por las personas que acuden a este servicio, como son las que les permiten desenvolverse con un mínimo de autonomía e independencia. Nos referimos al cuidado personal, actividades domésticas básicas (comer o ir al baño), movilidad esencial, reconocer a personas y objetos, orientarse, entender y ejecutar órdenes o realizar tareas sencillas.



### 3. Integración social y comunitaria:

Dentro de este programa se fomenta el establecimiento de vínculos con las personas más significativas del entorno de los usuarios desarrollando lazos afectivos. De esta manera tienen la oportunidad de reconocer elementos del entorno más próximo, estímulos, personas, objetos o materiales. Tener la capacidad de reaccionar y responder a la interacción con el otro y a experiencias sensoriales del entorno inmediato, les permite sentirse integrados social y personalmente, teniendo presente la necesidad de partir de lo inmediato debido a sus capacidades.





35º ANIVERSARIO



Ayuntamiento de  
Miranda de Ebro

Trabajamos el disfrute de la presencia de las familias en actividades conjuntas entre el Centro de Día y los propios domicilios. La participación de las personas más cercanas favorece el bienestar de los usuarios del servicio y la aportación de los familiares se convierte en un elemento significativo para el trabajo del día a día.

Las actividades complementarias realizadas por los usuarios del Centro de Día durante el 2012 han sido las siguientes:

- Participación Carnaval 2012.
- Bio-música.
- Conocemos nuestra ciudad: Pistas de minigolf. visita exposición Casa de Cultura: 35
- Años de ASPODEMI y 500 más

